

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

1. Rectoría Institucional

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), es el ente encargado de formular y ejecutar las políticas concernientes a la conservación, protección, sostenibilidad y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales. En coordinación con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, formula las políticas sobre la conservación de los recursos pesqueros y suelo; y, con el Ministerio de Educación, diseña la política de educación ambiental¹.

Asimismo, ejerce la función de Secretaría del Consejo Nacional de Cambio Climático, que fue creada por el Decreto Número 7-2013 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Marco para Regular la Reducción de la Vulnerabilidad, la Adaptación Obligatoria ante los Efectos del Cambio Climático y la Mitigación de Gases de Efecto Invernadero.

2. Intervenciones y Resultados para 2022

Esta cartera de conformidad con su mandato legal y sus planes estratégicos, ha programado para el 2027 incrementar en 30.0 puntos porcentuales las acciones de eficiencia en los procesos de gestión ambiental, implementando medidas de cambio climático (De 20.0% en 2021 a 50.0% en 2027); para lograr la atención de este resultado, el MARN desarrolla el programa 11 Gestión Ambiental con Énfasis en el Cambio Climático, el cual busca como principal objetivo el desarrollo sostenible del manejo integral del sistema ambiental. Por lo que, para el año 2022 se estima emitir 37,013 licencias, resoluciones o informes ambientales y 199 informes sobre las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático en Guatemala, con el objetivo de avanzar en el estudio de áreas vulnerables y priorizadas, la captura de información estadística y el impulso de intervenciones que incidan en la mitigación de los efectos del cambio climático. En este sentido, este programa cuenta con el 67.4 por ciento del presupuesto institucional, que corresponde a Q168.5 millones², con el que se pretende dar continuidad a dichos servicios.

En lo referente a gestiones integradas de recursos hídricos, para el 2027, se espera mantener en 10.0 puntos porcentuales dichos recursos con procesos de vigilancia y mecanismos de control que permitan su protección y conservación a nivel nacional (De 10.0% en 2021 a 10.0% en 2027); por lo que, para el 2022 este Ministerio estima asesorar a 1,725 personas sobre el manejo de fuentes de agua, según el programa 12 Conservación y Protección de los Recursos Naturales y Ambiente; asimismo, se creó el Viceministerio del Agua con el propósito de tener una regulación de los recursos hídricos, por lo que se proyecta realizar 450 informes técnicos de control sobre la contaminación hídrica y prevención de la contaminación de ecosistemas a la población en general, como un mecanismo de conservación y protección del recurso hídrico; además, realizar 23 informes de gestión sobre la aplicación de la estrategia de producción más limpia, por lo que se programa el 7.2 por ciento del presupuesto de dicha entidad, que corresponde a Q18.1 millones³,

¹Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala. Ley del Organismo Ejecutivo, Art. 29 bis.

²Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin).

³Ibidem.

con el objetivo de impactar en la conservación y protección de los recursos naturales y el ambiente del país.

Asimismo, el Ministerio cuenta con el programa 13 Sensibilización Socio Ambiental y Participación Ciudadana, el cual para 2022 prevé capacitar y sensibilizar a 63,315 personas, en temas de responsabilidad socio ambiental y 10,148 personas en temas socio ambientales con énfasis en género y multiculturalidad, con el objetivo de cumplir con el resultado institucional para el 2027, se ha incrementado en 15.0 puntos porcentuales la participación de la población en programas educativos relacionados a medio ambiente (De 15.0% en 2021 a 30.0% en 2027); por lo cual para alcanzar dicho resultado se programa un 2.0 por ciento del presupuesto de la referida entidad, que corresponde a Q5.0 millones⁴.

Por otra parte, cuenta con la categoría equivalente a programa 01 Administración Institucional, que contribuye al funcionamiento administrativo de la entidad, el cual tiene asignado 23.1 por ciento del presupuesto total de la entidad que representa Q57.9 millones; este centraliza todas las actividades de fortalecimiento institucional y de apoyo para el funcionamiento de los programas sustantivos; también con la categoría 99 Partidas no Asignables a Programas, que tiene programado Q0.6 millones que representa el 0.3 por ciento del presupuesto total de la entidad y se encarga de gestionar las transferencias a entidades como, Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Convención Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, entre otros.⁵

Aunado a lo anterior, en los cuadros siguientes se podrá visualizar el detalle sobre la distribución del presupuesto del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para el Ejercicio Fiscal 2022, el cual asciende a Q250.2 millones.

⁴Ibidem.

⁵Ibidem.

CUADRO 1
GASTO POR RESULTADO SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
(Montos en Quetzales)

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2021 (*)	RECOMENDADO 2022
					TOTAL:	<u>127,284,000</u>	<u>250,211,000</u>
01	00	000			Administración Institucional	<u>49,882,710</u>	<u>57,898,369</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	7,759,533	5,786,488
			002	000	Finanzas	18,662,914	18,582,500
			003	000	Asesoría Jurídica	1,505,204	3,147,577
			004	000	Planificación y Programación	1,271,125	1,352,035
			005	000	Auditoría Interna	1,658,520	1,994,507
			006	000	Administración	19,025,414	27,035,262
					PARA EL 2027, SE HA INCREMENTADO EN 30.0 PUNTOS PORCENTUALES LAS ACCIONES DE EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN AMBIENTAL, IMPLEMENTANDO MEDIDAS DE CAMBIO CLIMÁTICO (DE 20.0% EN 2021 A 50.0% EN 2027) (RI)		
11	00	000			Gestión Ambiental con Énfasis en el Cambio Climático	<u>45,818,970</u>	<u>168,548,841</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Emisión de Licencias, Resoluciones e Informes Ambientales	36,523,170	51,854,287
			002	000	Elaboración de Medidas de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático	9,295,800	116,694,554
					PARA EL 2027, SE HA MANTENIDO EN 10.0% LAS GESTIONES INTEGRADAS DE RECURSOS HÍDRICOS CON PROCESOS DE VIGILANCIA Y MECANISMOS DE CONTROL QUE PERMITAN SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN A NIVEL NACIONAL (DE 10.0% EN 2021 A 10.0% EN 2027) (RI)		
12	00	000			Conservación y Protección de los Recursos Naturales y Ambiente	<u>19,131,450</u>	<u>18,120,003</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			003	000	Asesoría y Control en la Gestión de Residuos y Desechos Sólidos	2,781,134	3,588,753
			004	000	Mecanismos de Conservación y Protección del Recurso Hídrico		12,986,287
			005	000	Asesoría en la Aplicación de Procesos Productivos más Limpios	1,078,122	1,544,963
					Elaboración de Políticas Públicas, Planes y Estrategias Ambientales	2,654,712	
					Control de la Contaminación Hídrica y Prevención de la Desertificación y Sequia	7,617,482	
					Supervisión de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	5,000,000	

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2021 (*)	RECOMENDADO 2022
13	00	000	001	000	PARA EL 2027, SE HA INCREMENTADO EN 15.0 PUNTOS PORCENTUALES LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN PROGRAMAS EDUCATIVOS RELACIONADOS A MEDIO AMBIENTE (DE 15.0% EN 2021 A 30.0% EN 2027) (RI)		
					Sensibilización Socio Ambiental y Participación Ciudadana Sin Subprograma Sin Proyecto	<u>11,636,270</u>	<u>4,994,787</u>
					Capacitación Socio Ambiental	10,206,312	3,330,694
			002	000	Sensibilización y Concientización Ambiental	1,429,958	1,664,093
99	00	000	001	000	Partidas no Asignables a Programas Sin Subprograma Sin Proyecto	<u>814,600</u>	<u>649,000</u>
					Aportes a Organismos Regionales e Internacionales	814,600	649,000

(*) Aprobado mediante Decreto Número 25-2018 y sus ampliaciones aprobadas en los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, todos del Congreso de la República de Guatemala.

(RI) = Resultado Institucional.

**CUADRO 2
RECURSO HUMANO**

DESCRIPCIÓN	NUMERO DE PUESTOS	
	2021	2022
TOTAL:	<u>558</u>	<u>555</u>
A. PERSONAL PERMANENTE	<u>533</u>	<u>534</u>
Directivo	48	49
Profesional	163	163
Técnico	238	238
Administrativo	1	1
Operativo	83	83
B. PERSONAL POR CONTRATO	<u>10</u>	<u>6</u>
Directivo	10	6
C. PERSONAL POR JORNAL	<u>15</u>	<u>15</u>

CUADRO 3
PRESUPUESTO POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Montos en Quetzales)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2021 (*)	RECOMENDADO 2022	MULTIANUAL			
				2023	2024	2025	2026
	TOTAL (A+B):	<u>127,284,000</u>	<u>250,211,000</u>	<u>204,244,000</u>	<u>173,596,000</u>	<u>161,260,000</u>	<u>164,187,000</u>
11	Ingresos corrientes	43,940,000	90,000,000	95,000,000	100,000,000	105,000,000	110,000,000
12	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro		50,000,000				
19	Canje Deuda	37,186,000	19,794,000	19,082,000	18,961,000	2,000,000	
31	Ingresos propios	18,651,000	45,805,000	46,805,000	47,805,000	48,505,000	49,505,000
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	17,319,000	4,187,000	3,095,000	2,731,000	1,820,000	910,000
41	Colocaciones internas	5,000,000					
61	Donaciones externas		36,000,000	36,000,000			
71	Donaciones internas	5,188,000	4,425,000	4,262,000	4,099,000	3,935,000	3,772,000
A	Funcionamiento	<u>115,838,830</u>	<u>242,583,585</u>	<u>197,249,870</u>	<u>166,756,775</u>	<u>155,087,775</u>	<u>158,928,215</u>
11	Ingresos corrientes	43,940,000	89,102,500	94,161,050	99,181,800	103,981,800	109,181,800
12	Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro		50,000,000				
19	Canje Deuda	34,959,010	19,218,050	18,607,318	17,707,560	1,449,560	
31	Ingresos propios	15,811,896	43,326,350	44,575,155	45,756,280	46,456,280	47,456,280
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	12,604,049	4,187,000	3,095,000	2,731,000	1,820,000	910,000
41	Colocaciones internas	5,000,000					
61	Donaciones externas		34,985,100	35,136,987			
71	Donaciones internas	3,523,875	1,764,585	1,674,360	1,380,135	1,380,135	1,380,135
B	Inversión	<u>11,445,170</u>	<u>7,627,415</u>	<u>6,994,130</u>	<u>6,839,225</u>	<u>6,172,225</u>	<u>5,258,785</u>
11	Ingresos corrientes		897,500	838,950	818,200	1,018,200	818,200
19	Canje Deuda	2,226,990	575,950	474,682	1,253,440	550,440	
31	Ingresos propios	2,839,104	2,478,650	2,229,845	2,048,720	2,048,720	2,048,720
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	4,714,951					
61	Donaciones externas		1,014,900	863,013			
71	Donaciones internas	1,664,125	2,660,415	2,587,640	2,718,865	2,554,865	2,391,865

(*) Aprobado mediante Decreto Número 25-2018 y sus ampliaciones aprobadas en los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, todos del Congreso de la República de Guatemala.

CUADRO 4
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO
(Montos en Quetzales)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2021 (*)	RECOMENDADO 2022	MULTIANUAL			
				2023	2024	2025	2026
	TOTAL:	<u>127,284,000</u>	<u>250,211,000</u>	<u>204,244,000</u>	<u>173,596,000</u>	<u>161,260,000</u>	<u>164,187,000</u>
21	Gastos Corrientes	<u>115,838,830</u>	<u>242,583,585</u>	<u>197,249,870</u>	<u>166,756,775</u>	<u>155,087,775</u>	<u>158,928,215</u>
211	Gastos de Consumo	<u>114,369,294</u>	<u>235,537,006</u>	<u>189,868,930</u>	<u>164,774,823</u>	<u>153,105,823</u>	<u>156,971,463</u>
2111	Remuneraciones	75,367,266	95,474,107	95,328,707	95,024,107	95,424,107	95,003,107
2112	Bienes y Servicios	38,564,834	140,000,399	94,463,223	69,658,216	57,589,216	61,875,856
2113	Impuestos Indirectos	437,194	62,500	77,000	92,500	92,500	92,500
213	Rentas de la Propiedad	<u>529,936</u>	<u>951,079</u>	<u>1,285,140</u>	<u>1,332,952</u>	<u>1,332,952</u>	<u>1,307,752</u>
2133	Derechos sobre Bienes Intangibles	529,936	951,079	1,285,140	1,332,952	1,332,952	1,307,752
214	Prestaciones de la Seguridad Social	<u>125,000</u>					
2140	Prestaciones de la Seguridad Social	125,000					
217	Transferencias Corrientes	<u>814,600</u>	<u>6,095,500</u>	<u>6,095,800</u>	<u>649,000</u>	<u>649,000</u>	<u>649,000</u>
2171	Al Sector Privado	15,000					
2172	Al Sector Público		5,446,500	5,446,800			
2173	Al Sector Externo	799,600	649,000	649,000	649,000	649,000	649,000
22	Gastos de Capital	<u>11,445,170</u>	<u>7,627,415</u>	<u>6,994,130</u>	<u>6,839,225</u>	<u>6,172,225</u>	<u>5,258,785</u>
221	Inversión Real Directa	<u>11,445,170</u>	<u>7,627,415</u>	<u>6,994,130</u>	<u>6,839,225</u>	<u>6,172,225</u>	<u>5,258,785</u>
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	9,445,170	7,627,415	6,994,130	6,839,225	6,172,225	5,258,785
2214	Activos Intangibles	2,000,000					

(*) Aprobado mediante Decreto Número 25-2018 y sus ampliaciones aprobadas en los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, todos del Congreso de la República de Guatemala.

CUADRO 5
PRESUPUESTO POR TIPO Y SUBGRUPO TIPO DE GASTO, GRUPO Y RENGLÓN
(Montos en Quetzales)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2021 (*)	RECOMENDADO 2022
	TOTAL (A+B):	<u>127,284,000</u>	<u>250,211,000</u>
A.	Funcionamiento	<u>115,838,830</u>	<u>242,583,585</u>
	Administración	<u>22,717,086</u>	<u>18,728,637</u>
0	Servicios personales	<u>5,940,654</u>	<u>9,391,756</u>
011	Personal permanente	1,574,160	1,494,948
012	Complemento personal al salario del personal permanente	448,800	415,200
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	3,720	4,500
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	45,000	63,000
015	Complementos específicos al personal permanente	967,200	946,200
022	Personal por contrato	107,952	
024	Complemento personal al salario del personal temporal	48,000	
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	4,500	
027	Complementos específicos al personal temporal	51,000	
029	Otras remuneraciones de personal temporal	1,668,000	5,238,000
041	Servicios extraordinarios de personal permanente	500,000	750,000
063	Gastos de representación en el interior	144,000	144,000
071	Aguinaldo	186,761	165,554
072	Bonificación anual (Bono 14)	186,761	165,554
073	Bono vacacional	4,800	4,800
1	Servicios no personales	<u>12,226,186</u>	<u>6,324,122</u>
111	Energía eléctrica	285,700	
113	Telefonía	1,281,600	1,008,303
114	Correos y telégrafos	350,000	
121	Divulgación e información	73,000	299,880
122	Impresión, encuadernación y reproducción	176,000	372,000
131	Viáticos en el exterior		68,000
133	Viáticos en el interior	86,100	386,460
136	Reconocimiento de gastos	144,296	175,600
157	Arrendamiento de equipo de cómputo	442,000	
158	Derechos de bienes intangibles	529,936	895,879
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	450,000	
166	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones		25,000
168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	522,384	32,000
169	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	50,120	
174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	10,000	
181	Estudios, investigaciones y proyectos de pre-factibilidad y factibilidad	5,000,000	
183	Servicios jurídicos	288,000	
184	Servicios económicos, financieros, contables y de auditoría	552,000	483,000
185	Servicios de capacitación		45,000
189	Otros estudios y/o servicios	1,332,000	2,410,000
195	Impuestos, derechos y tasas	368,050	10,000
196	Servicios de atención y protocolo		100,000
197	Servicios de vigilancia	270,000	
199	Otros servicios	15,000	13,000
2	Materiales y suministros	<u>2,050,246</u>	<u>1,026,234</u>
211	Alimentos para personas	9,800	60,950
219	Otros alimentos, productos agroforestales y agropecuarios	1,600	
232	Acabados textiles		680

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2021 (*)	RECOMENDADO 2022
233	Prendas de vestir	1,900	44,900
239	Otros textiles y vestuario	1,226	15,500
241	Papel de escritorio	26,818	170,407
242	Papeles comerciales, cartulinas, cartones y otros	1,320	114,024
243	Productos de papel o cartón	273,750	32,084
244	Productos de artes gráficas	45,092	132,973
245	Libros, revistas y periódicos	15,600	400
254	Artículos de caucho	2,000	
261	Elementos y compuestos químicos		5,286
262	Combustibles y lubricantes	200,000	
267	Tintes, pinturas y colorantes	1,472	
268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	882,426	255,850
269	Otros productos químicos y conexos		8,840
283	Productos de metal y sus aleaciones		725
284	Estructuras metálicas acabadas		6,200
286	Herramientas menores		565
289	Otros productos metálicos	3,570	10,185
291	Útiles de oficina	144,737	148,010
293	Útiles educacionales y culturales	4,416	2,094
294	Útiles deportivos y recreativos	4,200	1,200
295	Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos, de laboratorio y cuidado de la salud	1,284	3,000
296	Útiles de cocina y comedor	1,780	695
297	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	12,025	11,666
298	Accesorios y repuestos en general	414,830	
299	Otros materiales y suministros	400	
9	Asignaciones globales	<u>2,500,000</u>	<u>1,986,525</u>
913	Sentencias judiciales	2,500,000	1,986,525
	Desarrollo Humano	<u>90,432,096</u>	<u>216,559,448</u>
0	Servicios personales	<u>67,676,564</u>	<u>84,882,351</u>
011	Personal permanente	18,988,092	17,134,668
012	Complemento personal al salario del personal permanente	6,191,400	5,790,000
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	112,740	123,540
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	684,000	643,500
015	Complementos específicos al personal permanente	14,430,512	13,038,951
022	Personal por contrato	240,000	876,000
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	4,500	18,000
027	Complementos específicos al personal temporal	3,000	12,000
029	Otras remuneraciones de personal temporal	16,190,424	40,022,000
031	Jornales	390,915	1,434,435
033	Complementos específicos al personal por jornal	135,000	596,255
063	Gastos de representación en el interior	432,000	576,000
071	Aguinaldo	2,292,396	2,261,996
072	Bonificación anual (Bono 14)	2,292,393	2,264,006
073	Bono vacacional	90,400	91,000
081	Personal administrativo, técnico, profesional y operativo	5,198,792	
1	Servicios no personales	<u>15,178,375</u>	<u>72,390,980</u>
111	Energía eléctrica	899,033	1,009,200
112	Agua	386,239	270,720
113	Telefonía	483,092	700,390
114	Correos y telégrafos	6,000	300,000
115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	31,500	93,840
116	Servicios de lavandería	10,000	15,000

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2021 (*)	RECOMENDADO 2022
121	Divulgación e información	1,090,500	371,000
122	Impresión, encuadernación y reproducción	1,017,144	386,850
131	Viáticos en el exterior	310,800	15,564,800
133	Viáticos en el interior	969,377	10,734,640
136	Reconocimiento de gastos	964,457	10,419,840
141	Transporte de personas	289,350	10,050,000
142	Fletes		32,000
151	Arrendamiento de edificios y locales	1,526,697	4,473,800
155	Arrendamiento de medios de transporte	495,000	
158	Derechos de bienes intangibles		55,200
162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	54,000	
163	Mantenimiento y reparación de equipo médico, sanitario y de laboratorio		158,000
164	Mantenimiento y reparación de equipos educacionales y recreativos	10,000	
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	250,000	892,140
168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo		7,000
169	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	223,200	207,700
171	Mantenimiento y reparación de edificios	150,000	660,000
174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	154,000	1,052,000
182	Servicios médico-sanitarios		180,120
183	Servicios jurídicos	1,082,000	285,000
185	Servicios de capacitación	1,677,000	755,105
186	Servicios de informática y sistemas computarizados	40,000	24,000
188	Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	12,000	
189	Otros estudios y/o servicios	1,935,000	5,010,000
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	974,052	2,060,200
195	Impuestos, derechos y tasas	69,144	52,500
197	Servicios de vigilancia		900,000
199	Otros servicios	68,790	5,669,935
2	Materiales y suministros	7,577,157	59,286,117
211	Alimentos para personas	1,000,225	794,350
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	27,000	5,300
215	Productos agropecuarios para comercialización		25,129,120
219	Otros alimentos, productos agroforestales y agropecuarios	750	20,097,015
223	Piedra, arcilla y arena	3,420	358,525
224	Pómez, cal y yeso	900	1,500
231	Hilados y telas		1,020
232	Acabados textiles	71,624	121,660
233	Prendas de vestir	1,640,255	1,739,710
239	Otros textiles y vestuario	4,091	159,690
241	Papel de escritorio	89,696	307,430
242	Papeles comerciales, cartulinas, cartones y otros	10,977	132,489
243	Productos de papel o cartón	152,289	732,036
244	Productos de artes gráficas	64,478	273,703
245	Libros, revistas y periódicos	15,000	6,000
247	Especies timbradas y valores	5,100	
253	Llantas y neumáticos	85,418	430,800
254	Artículos de caucho	111,976	132,080
261	Elementos y compuestos químicos	237,067	531,630
262	Combustibles y lubricantes	1,339,507	1,495,080
263	Abonos y fertilizantes	6,105	1,579,740
264	Insecticidas, fumigantes y similares	10,635	64,395
266	Productos medicinales y farmacéuticos	110,491	343,432
267	Tintes, pinturas y colorantes	98,418	36,015
268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	390,894	275,668

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2021 (*)	RECOMENDADO 2022
269	Otros productos químicos y conexos	3,012	11,220
272	Productos de vidrio	630	210,000
274	Cemento	4,080	93,504
275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	2,500	
279	Otros productos de minerales no metálicos		5,000
282	Productos metalúrgicos no férricos	90,000	
283	Productos de metal y sus aleaciones	6,750	55,925
284	Estructuras metálicas acabadas	159,150	45,200
286	Herramientas menores	94,137	475,882
289	Otros productos metálicos	7,040	146,570
291	Útiles de oficina	507,734	678,885
292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	255,864	686,204
293	Útiles educacionales y culturales	29,788	61,348
294	Útiles deportivos y recreativos	26,926	48,470
295	Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos, de laboratorio y cuidado de la salud	44,497	377,493
296	Útiles de cocina y comedor	8,100	96,998
297	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	367,109	550,413
298	Accesorios y repuestos en general	400,000	917,900
299	Otros materiales y suministros	93,524	76,717
	Transferencias corrientes	<u>2,689,648</u>	<u>7,295,500</u>
4	Transferencias corrientes	<u>2,689,648</u>	<u>7,295,500</u>
413	Indemnizaciones al personal	971,282	750,000
415	Vacaciones pagadas por retiro	778,766	450,000
426	Gastos de entierro	125,000	
435	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	15,000	
453	Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras		5,446,500
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	639,600	489,000
473	Transferencias a organismos regionales	160,000	160,000
B.	Inversión	<u>11,445,170</u>	<u>7,627,415</u>
	Inversión física	<u>11,445,170</u>	<u>7,627,415</u>
3	Propiedad, planta, equipo e intangibles	<u>11,445,170</u>	<u>7,627,415</u>
322	Mobiliario y equipo de oficina	1,302,895	908,940
323	Mobiliario y equipo médico-sanitario y de laboratorio	1,432,640	2,003,475
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	346,000	54,600
325	Equipo de transporte	970,000	
326	Equipo para comunicaciones	293,300	250,000
328	Equipo de cómputo	1,944,545	2,924,000
329	Otras maquinarias y equipos	3,155,790	1,486,400
381	Activos intangibles	2,000,000	

(*) Aprobado mediante Decreto Número 25-2018 y sus ampliaciones aprobadas en los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, todos del Congreso de la República de Guatemala.

CUADRO 6
APORTES POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES
(Montos en Quetzales)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	APROBADO 2021 (*)	RECOMENDADO 2022
	TOTAL:	<u>814,600</u>	<u>6,095,500</u>
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>814,600</u>	<u>6,095,500</u>
435	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	<u>15,000</u>	
	Asociación de Investigación y Estudios Sociales	15,000	
453	Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras		<u>5,446,500</u>
	Instituto Nacional de Bosques (INAB)		5,446,500
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	<u>639,600</u>	<u>489,000</u>
	Convención de las Naciones Unidas Contra la Desertificación -UNCCD-	19,200	32,000
	Convención Naciones Unidas sobre Cambio Climático	76,000	225,000
	Fondo Fiduciario Convenio Programa Naciones Unidas para Medio Ambiente		112,000
	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	511,600	80,000
	Unión Mundial para la Naturaleza -UICN-	32,800	40,000
473	Transferencias a organismos regionales	<u>160,000</u>	<u>160,000</u>
	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo	160,000	160,000

(*) Aprobado mediante Decreto Número 25-2018 y sus ampliaciones aprobadas en los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, todos del Congreso de la República de Guatemala.